



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

12.^a reunión

Incheon (República de Corea), 5-11 de abril de 2017

**Informe financiero de la Secretaría de la Convención Internacional de
Protección Fitosanitaria correspondiente a 2016**

Tema 15.1 del programa

Preparado por la Secretaría de la CIPF

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

Tema 15.1 del programa de la CMF-12: Informe financiero de la Secretaría de la CIPF correspondiente a 2016

1. Resumen

1. En este documento se presenta el informe financiero de la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2016. El informe contiene los estados de cuentas relativos a los recursos disponibles en 2016 procedentes del presupuesto del Programa ordinario de la FAO y de las fuentes de financiación extrapresupuestarias de la CIPF que administró la Secretaría de la Convención durante el período considerado.
2. El informe financiero se ha elaborado siguiendo las directrices y recomendaciones del Comité Financiero de la Mesa de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF), y muestra la tendencia registrada, para todas las cifras, a lo largo de tres ejercicios, una presentación por separado de los recursos del Programa ordinario y los extrapresupuestarios e información sobre los recursos extrapresupuestarios por períodos de proyecto, así como diversos desgloses financieros.
3. Como puede verse en el Cuadro 1, en 2016, el total de recursos disponibles para la Secretaría de la CIPF ascendió a 5 130 961 USD, que comprende 2 951 183 USD procedentes del Programa ordinario de la FAO y 2 179 778 USD de fuentes extrapresupuestarias de la CIPF (contribuciones y recursos prorrogados de bienes anteriores). Ese mismo año, los gastos totales con cargo al Programa ordinario y a las fuentes extrapresupuestarios se situaron en 4 703 080 USD, tal como se indica en el Cuadro 1.
4. Mientras que los recursos del Programa ordinario de la FAO solo están disponibles para su utilización durante el bienio en el que se aportan, los que proceden de fuentes extrapresupuestarias de la CIPF pueden transferirse al año siguiente, en función de lo establecido en los respectivos acuerdos del Fondo Fiduciario y de los proyectos. En consecuencia, la diferencia entre los recursos disponibles y los gastos en los períodos dados se debe principalmente a la transferencia de recursos extrapresupuestarios de la CIPF que habían quedado disponibles para el año siguiente.

Cuadro 1. Recursos totales destinados a la Secretaría de la CIPF para 2016 en USD

Recursos disponibles (USD)				Gastos reales (USD)		
Año	Presupuesto del Programa ordinario de la FAO	Recursos extrapresupuestarios de la CIPF (fondos fiduciarios): contribuciones y recursos prorrogados de bienes anteriores	Total	Presupuesto del Programa ordinario de la FAO	Recursos extrapresupuestarios de la CIPF (fondos fiduciarios)	Total
2014	2 950 000	3 561 243	6 511 243	2 984 010	2 051 141	5 035 151
2015	2 950 000	2 734 413	5 684 413	2 929 061	1 879 761	4 808 822
2016	2 951 183	2 179 778	5 130 961	3 038 731	1 664 349	4 703 080

5. Como consecuencia de las iniciativas de movilización de recursos y la cuidadosa administración financiera, el Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples (Fondo fiduciario especial de la CIPF) se mantiene con superávit (la cuantía de fondos transferidos de 2016 a 2017 fue de 1 098 756 USD, mientras que la de 2015 a 2016 fue de 683 664 USD). En 2016, cinco partes contratantes hicieron contribuciones al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples (Fondo fiduciario especial de la CIPF), la misma cantidad que en 2015 (véase el Cuadro 4).
6. El gasto total que supuso para la Secretaría de la CIPF la organización de la CMF-11, celebrada en 2016, ascendió a aproximadamente 450 000 USD, que procedieron tanto del presupuesto del Programa ordinario de la FAO como de recursos extrapresupuestarios de la CIPF, lo que representa una cifra similar a los gastos de la CMF-10 (2015).
7. El presupuesto de 2016 de la Secretaría de la CIPF, tanto en lo referente al Programa ordinario como a los recursos extrapresupuestarios, se ejecutó de conformidad con el Plan de trabajo y presupuesto de la Secretaría de la CIPF para 2016, que se presentó en la CMF-11 (2016).
8. La Secretaría de la CIPF garantizó que la totalidad de los recursos del Programa ordinario de la FAO correspondientes a 2016 disponibles para sus actividades y sueldos se habían utilizado íntegramente para las actividades presupuestadas.
9. Se invita a la CMF a:
 - 1) *tomar nota* del informe financiero de la Secretaría de la CIPF correspondiente a 2016;
 - 2) *aprobar* el informe financiero de 2016 del Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples (Fondo fiduciario especial de la CIPF) (Cuadro 4);
 - 3) *alentar* a las partes contratantes a aportar contribuciones al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples (Fondo fiduciario especial de la CIPF) y a los proyectos de la Convención, preferentemente de forma continua;
 - 4) *dar las gracias* a las partes contratantes que contribuyeron al programa de trabajo de la Secretaría de la CIPF en 2016.

2. Programa ordinario de la FAO

10. En 2016, los recursos del Programa ordinario de la FAO asignados a la Secretaría de la CIPF ascendieron a 2 951 183 USD, según el Programa de trabajo y presupuesto para el bienio 2016-17, aprobado por la Conferencia de la FAO en 2015 con una cuantía de 5,9 millones de USD (Fig. 1). En el presente ejercicio, el 70 % de los recursos aportados con cargo al Programa ordinario de la FAO se destinó al Programa estratégico 4 de la Organización: Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes, mientras que el 30 % se asignó al Programa estratégico 2: Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible.

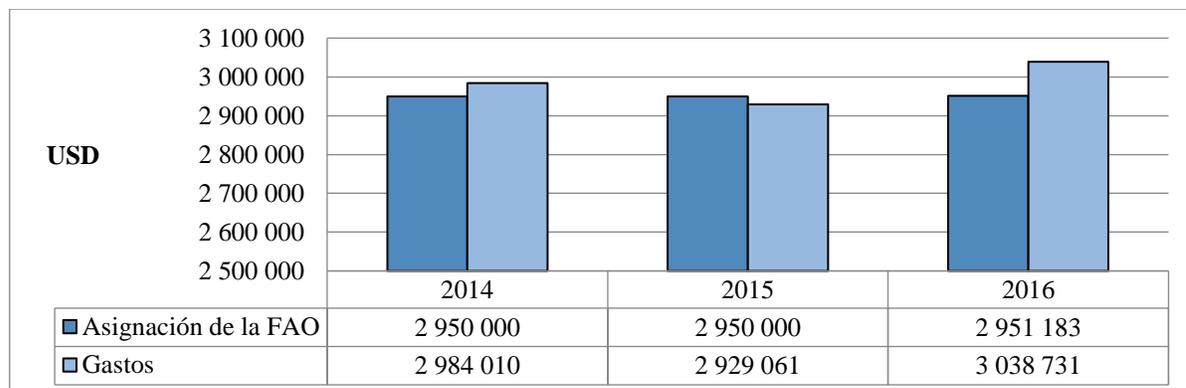


Figura 1. Contribución del Programa ordinario de la FAO en comparación con los gastos en 2016 (se ha aumentado el intervalo entre 2,5 y 3 millones de USD para mejorar la representación gráfica).

11. En 2016, los gastos totales de la Secretaría de la CIPF con cargo al Programa ordinario de la FAO ascendieron a 3 038 731 USD, lo que representa un ligero aumento con respecto a 2015 (Fig. 2). Como en años anteriores, la prioridad financiera de la Secretaría de la CIPF consistía en llevar a cabo de forma eficiente todas las actividades presupuestadas. Esta meta se alcanzó en 2016. El ligero exceso de gasto de 87 548 USD se financiará con cargo a la consignación presupuestaria de la CIPF para 2017.

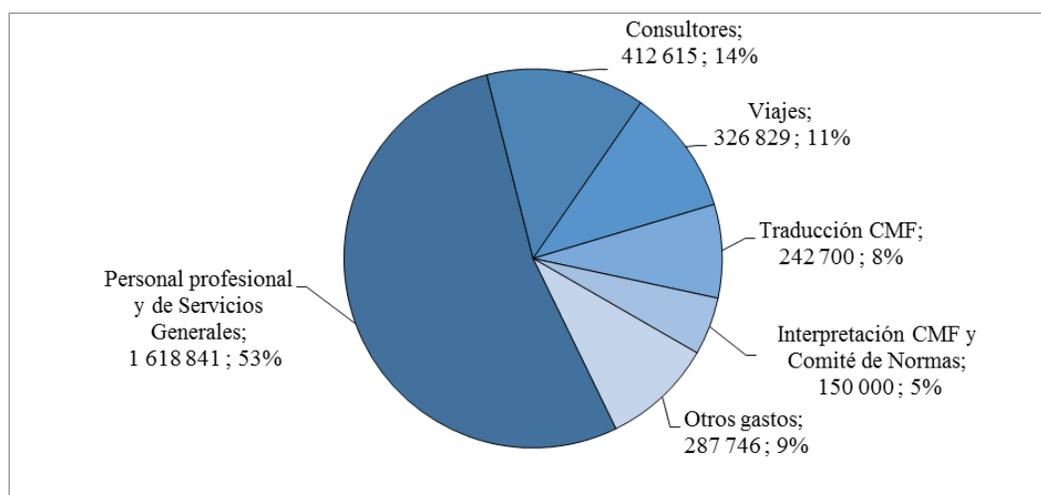


Figura 2. Gastos con cargo al Programa ordinario de la FAO en 2016 desglosados por tipo de gasto (USD).

12. Del total de los gastos realizados con cargo al Programa ordinario de la FAO en 2016 (3 038 731 USD), 2 031 456 USD correspondieron a gastos de personal (personal profesional, personal de Servicios Generales y consultores), 326 829 USD se emplearon en viajes y 392 700 USD se destinaron a gastos no correspondientes al personal (traducción e interpretación). En el Cuadro 2 se muestra un desglose detallado de los gastos realizados con cargo al Programa ordinario de la FAO.

Cuadro 2. Gastos con cargo al Programa ordinario de la FAO en 2016 desglosados por tipo de gasto (en USD)

Tipo de gasto	2014	2015	2016
Personal profesional y de Servicios Generales	1 868 120	1 755 076	1 618 841
Consultores	300 326	274 529	412 615
Viajes	239 608	281 467	326 829
Traducción CMF	193 319	172 000	242 700
Interpretación (CMF y Comité de Normas)	156 000	150 000	150 000
Otros gastos	226 637	295 989	287 746
Total	2 984 010	2 929 061	3 038 731

13. Siguiendo las recomendaciones formuladas por el Comité financiero, en el Cuadro 2 se muestra un desglose detallado de los gastos de la Secretaría de la CIPF con cargo al Programa ordinario de la FAO desglosados por tipo de gasto. Los gastos con cargo al Programa ordinario de la FAO se mantuvieron relativamente estables para todos los tipos de gastos. Los gastos totales en recursos humanos (personal y consultores) oscilaron en torno a 2 millones de USD anuales en el período 2014-16. Los gastos de viajes aumentaron ligeramente en 2016 (un 16 %) en comparación con 2015 debido al aumento de las actividades de la Secretaría.

14. En el Cuadro 3 y la Figura 3 se muestra un desglose detallado de los gastos de la Secretaría de la CIPF con cargo al Programa ordinario desglosados por actividad fundamental. En los últimos tres años, el promedio de los gastos relacionados con la gobernanza y la gestión de la Secretaría de la CIPF ascendió a aproximadamente 1,4 millones USD anuales. Estos gastos corresponden a la organización de reuniones de la CMF, la Mesa, el Comité Financiero y el Grupo sobre planificación estratégica; la interpretación; la traducción; el personal temporal; los servicios de comidas; los viajes para asistir a las reuniones; los sueldos del personal encargado de la gestión general; las adquisiciones generales, la comunicación; la gestión financiera; la tecnología de la información (sitios web y similares), el registro del símbolo de la NIMF 15; los viajes del personal y todos los demás gastos que no estén específicamente relacionados con ninguna actividad fundamental. Las actividades fundamentales se financian en parte con recursos del fondo fiduciario y de los proyectos (véase la información detallada en las siguientes secciones).

Cuadro 3. Gastos de la Secretaría con cargo al Programa ordinario en 2016 desglosados por actividad fundamental (en USD)

Actividad fundamental de la CIPF	2014	2015	2016
Gobernanza, administración y estrategia de la CIPF	1 600 745	1 467 447	1 340 387
Establecimiento de normas	860 479	864 342	1 032 969
Facilitación de la aplicación	522 786	597 272	665 375
Total	2 984 010	2 929 061	3 038 731

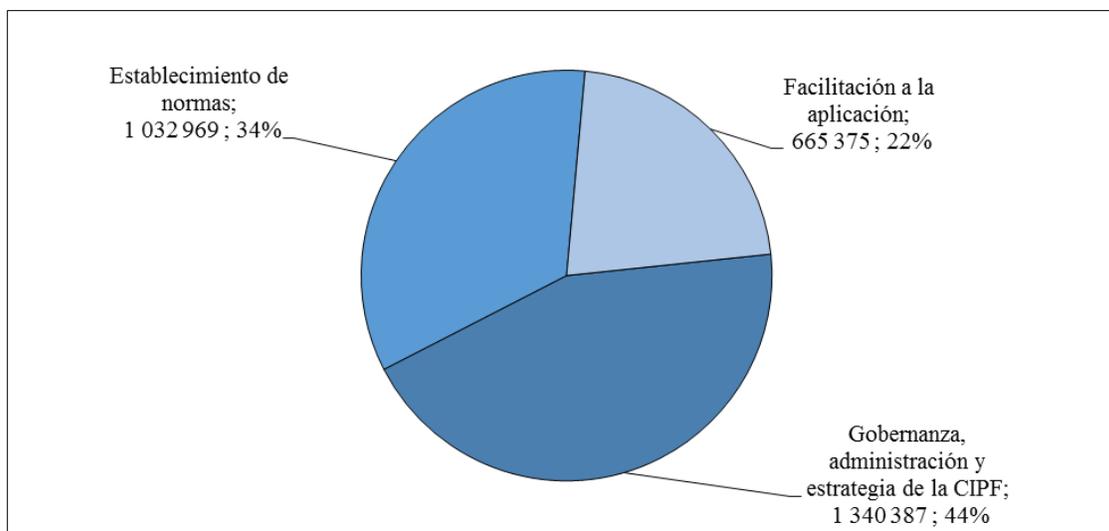


Figura 3. Gastos de la Secretaría de la CIPF con cargo al Programa ordinario en 2016 desglosados por actividad fundamental (USD).

3. Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples (Fondo fiduciario especial de la CIPF)

15. Como se muestra en la Fig. 4, las contribuciones al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples en 2016 ascendieron a 666 398 USD, lo que representa un aumento del 42 % con respecto a 2015. En 2016, cinco partes contratantes hicieron contribuciones al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples.
16. Del total de contribuciones realizadas en 2016, solo 294 000 USD van dirigidas a actividades llevadas a cabo en 2016. El resto son contribuciones relacionadas con actividades realizadas en 2017 y los años posteriores: CMF-12 (Corea), establecimiento de normas (Australia) y Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV) 2020 (los Estados Unidos con la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas [EE.UU/NAPPO], Corea e Irlanda.). La reducción del gasto del Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples en 2016 es la consecuencia de haber utilizado en mayor medida los fondos del Programa ordinario para sufragar los costos de gobernanza y facilitación de la aplicación, y compensar el ahorro generado por las tres vacantes de puestos de categoría profesional que quedaron sin cubrir en 2016.

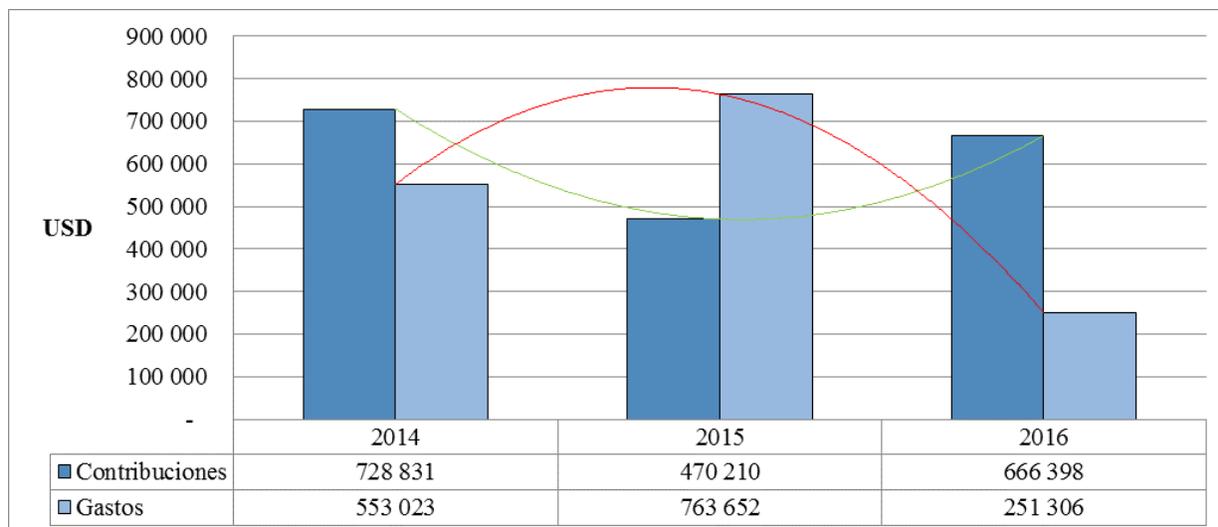


Figura 4. Contribuciones al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples frente a los gastos correspondientes a 2014-16.

17. Tal como recomienda el Comité Financiero, el desglose de los gastos relativos al Fondo Fiduciario de la CIPF de donantes múltiples por actividad fundamental se ha añadido al informe (Cuadro 4), en el que se emplearon 251 306 USD (el 100 %) para la facilitación de la aplicación. Con respecto al desglose de los gastos relativos al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples por tipo de gasto (Cuadro 4), se emplearon 237 082 USD (prácticamente el 95 %) para el personal profesional y de Servicios Generales de la Unidad de Facilitación de la Aplicación. Ello demuestra inequívocamente que el Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples es fundamental para la aplicación de la Convención. En consecuencia, la CIPF reconoce la necesidad de destinar más recursos del Programa ordinario a actividades de facilitación de la aplicación en el futuro.
18. La Secretaría de la CIPF desearía agradecer a todas las partes contratantes las contribuciones realizadas al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples (Fondo fiduciario especial de la CIPF). Estas generosas contribuciones permiten que la Convención amplíe su capacidad y preste mejores servicios a las partes contratantes. Se invita a las partes contratantes a seguir contribuyendo al Fondo fiduciario, teniendo en cuenta la ampliación del programa de trabajo de la CIPF.

Cuadro 4. Contribuciones al Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples frente a los gastos (en USD) correspondientes a 2016

Contribuciones	2004-13*	2014	2015	2016
Australia		139 695	-	150 000
Canadá		337 255	-	-
Francia		-	-	25 000
Irlanda		-	27 352	-
Japón		28 500	40 000	-
Nueva Zelanda		-	100 000	38 929
Países Bajos		50 000	-	-
República de Corea		100 000	162 597	311 126
Sudáfrica		-	137 642	-
Suecia		70 000	-	-
EE.UU/NAPPO		-	-	140 000
Otros		3 381	2 619	1 343
Total	2 938 606	728 831	470 210	666 398

Gastos por tipo de gasto**	2004-13*	2014	2015	2016
Personal profesional y de Servicios Generales		240 328	630 182	237 082
Consultores		81 381	15	-
Viajes		90 316	618	-
Contratos		92 626	89 400	-
Otros		48 372	43 437	14 224
Total	2 137 308	553 023	763 652	251 306

Gastos por actividad fundamental**	2004-13*	2014	2015	2016
Gobernanza, administración y estrategia de la CIPF		279 453	168 389	-
Establecimiento de normas		38 261	16 068	-
Facilitación de la aplicación		235 309	579 195	251 306
Total	2 137 308	53 023	763 652	251 306

Saldo	801 298	977 106	683 664	1 098 756
--------------	----------------	----------------	----------------	------------------

* Para facilitar la consulta, se han agrupado los años anteriores (2004-13).

** Los gastos totales son los mismos, la diferencia radica únicamente en la presentación de la estructura de gastos.

4. Proyectos de la CIPF

19. Siguiendo las recomendaciones formuladas por el Comité Financiero, en el Cuadro 5 se muestra un desglose detallado de los proyectos de la CIPF (activos en 2016) así como sus presupuestos, gastos y saldos (a 31 de diciembre de 2016) administrados por la Secretaría de la CIPF en el período comprendido entre 2014 y 2017. Junto con el Fondo fiduciario de la CIPF de donantes múltiples (Fondo fiduciario especial de la CIPF), estos proyectos proporcionan recursos financieros esenciales para actividades específicas de la Secretaría de la CIPF. En 2016, la Secretaría de la CIPF administró cuatro proyectos de la CIPF. Cada uno de ellos tiene una finalidad específica y todos los presupuestos se ejecutaron de conformidad con los acuerdos firmados. La Secretaría de la CIPF se compromete a llevar a cabo todas las actividades relacionadas con el objetivo de los proyectos y dentro del presupuesto establecido, y a cumplir los requisitos de presentación de informes.

Cuadro 5. Proyectos de la CIPF llevados a cabo por la Secretaría de la Convención en 2016.

Título del proyecto	Donante	Situación a 31 de diciembre de 2016	Fecha inicial	Fecha final	Presupuesto total	Gastos en años anteriores	Gastos en 2016	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Proyectos de la Unión Europea								
FF de participación (GCP/GLO/311/EC)	UE	Activo	01/07/2014	30/11/2016	819 282	483 527	308 482	27 273
FF SEAA (Parte C) (GCP/GLO/391/EC)	UE	Activo	01/04/2014	31/03/2017	794 702	271 660	367 549	155 493
Programa general para el fomento de la capacidad								
Capacitación de facilitadores de la evaluación de la capacidad fitosanitaria (MTF/GLO/527/STF)	FANFC	Activo	01/04/2014	30/09/2017	734 088	50 626	501 483	181 979
SWI-IRSS (GCP/GLO/551/SWI)	SWI	Activo	01/07/2014	30/04/2017	339 750	37 213	235 527	67 010
Total (USD)					2 687 822	843 026	1 413 041	431 755

20. Además de los proyectos activos durante todo el ejercicio de 2016, a finales de año la Secretaría de la CIPF inició tres proyectos nuevos:

Título del proyecto	Donante	Presupuesto (USD)	Período del proyecto
ePhyto: facilitación del comercio electrónico mundial: mejora del comercio seguro de plantas y productos vegetales (MTF /GLO/688/STF)	FANFC	1 200 000	15/12/2016-14/12/2019
Apoyo a la aplicación de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) (GCP/GLO/725/EC)	Comisión Europea	989 011	1/1/2017-31/12/2019
Refuerzo de la capacidad de las partes contratantes en desarrollo para aplicar la CIPF en el marco del programa de cooperación Sur-Sur entre la FAO y China	China	2 007 541	1/5/2017-30/4/2021

* La descripción detallada de todos los proyectos puede encontrarse en el Anexo 3 del Plan de trabajo y presupuesto de la Secretaría de la CIPF correspondiente a 2017 (CMF-12, documento 38).

21. El programa general para el fomento de la capacidad engloba otros dos proyectos que no están administrados por la Secretaría de la CIPF (que actúa como Unidad Técnica Principal de dichos proyectos, pero no es responsable del presupuesto de los mismos):

Título del proyecto	Donante	Presupuesto (USD)	Período del proyecto
Apoyo al fomento de la capacidad en materia de aplicación del sistema de gestión de información y vigilancia de plagas de las plantas en los países del sudeste asiático (GCP/RAS/286/ROK)	Corea	1 796 642	1/9/2016-28/2/2017
Fortalecimiento de la inspección fitosanitaria y de los servicios de diagnóstico en Azerbaiyán (MTF/AZE/007/STF)	FANFC	1 120 000	28/2/2016-31/8/2018

22. La Secretaría de la CIPF agradece las generosas contribuciones de las partes contratantes y las organizaciones pertinentes a los proyectos de la CIPF, que le permiten ampliar su capacidad y prestar mejores servicios. Se invita a las partes contratantes y las organizaciones pertinentes a que sigan contribuyendo a los proyectos de la CIPF en consideración al aumento de la demanda desde la Secretaría.

5. Contribución en especie a la CIPF

23. En 2016, la Secretaría de la CIPF recibió varias contribuciones en especie (no monetarias) en apoyo de sus actividades en forma de personal, tiempo del personal (competencias) y reuniones. La cuantía total equivale a 726 123 USD y procede de 12 partes contratantes y seis organizaciones (Cuadro 6). Estas contribuciones son esenciales para que la Secretaría de la CIPF ponga en práctica el programa de trabajo de la Convención. En el Cuadro 6 se indican las estimaciones monetarias detalladas de las contribuciones en especie.

Cuadro 6. La lista de las contribuciones en especie a la CIPF correspondientes a 2016

Parte contratante / organización	Actividad (área temática)	Tipo de contribución	Valor estimado en USD
Australia	Establecimiento de normas	Apoyo a las reuniones del Grupo de trabajo de expertos sobre cereales	6 000
Canadá	Facilitación a la aplicación y establecimiento de normas	Tiempo dedicado por Shane Sela (100 %) y apoyo a las reuniones del Grupo técnico sobre cuarentena forestal (GTCF)	256 000
China	Gobernanza y obligaciones de presentación de informes nacionales	Apoyo a las reuniones de la Mesa de la CMF, el Comité Financiero de la CIPF y el taller de la CIPF sobre obligaciones de presentación de informes nacionales	50 000
Costa Rica	Facilitación de la aplicación	Tiempo dedicado por Magda Gonzales Arroyo (8 %) y apoyo a las reuniones sobre evaluación de la capacidad fitosanitaria	31 000
Estados Unidos de América	Establecimiento de normas	Tiempo dedicado por Stephanie Dubon (25 %)	23 400
Estonia	Facilitación de la aplicación	Tiempo dedicado por Olga Lavrentjeva (8 %)	6 000
Francia	Establecimiento de normas	Tiempo dedicado por Céline Germain (100 %)	163 333
Jamaica	Establecimiento de normas	Apoyo para las reuniones del Grupo técnico sobre protocolos de diagnóstico (GTTF)	8 000
Japón	Establecimiento de normas	Apoyo para las reuniones del Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios (GTTF)	6 000
Nueva Zelanda	Establecimiento de normas	Tiempo dedicado por Michael Ormsby (5 %)	15 600
República de Corea	Facilitación de la aplicación	Apoyo a las reuniones del Comité de Desarrollo de la Capacidad (CDC) y el proyecto piloto sobre “vigilancia”	26 000
Viet Nam	Facilitación de la aplicación	Tiempo dedicado por Nguyen Thi Thu Huong (8 %)	6 000
Centro internacional de estudios superiores sobre agronomía mediterránea (CIHEAM)	Facilitación de la aplicación	Apoyo a las reuniones del taller sobre Xylella organizadas por la FAO, la CIPF y el CIHEAM	50 000
Organización Europea y Mediterránea de Protección de las Plantas (OEPP)	Facilitación de la aplicación	Apoyo a las reuniones del Grupo especializado de la CIPF sobre aplicación	10 000
Oficina Regional de la FAO para Europa oriental	Facilitación de la aplicación	Apoyo a las reuniones del Taller regional de la CIPF	10 790
Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente	Facilitación de la aplicación	Apoyo a las reuniones del Taller regional de la CIPF	8 000
División Mixta FAO/OIEA de Técnicas Nucleares en la Alimentación y la Agricultura	Establecimiento de normas	Tiempo dedicado por Rui Cardoso Pereira (5 %)	10 000
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	Facilitación de la aplicación	Apoyo a las reuniones de los talleres regionales de la CIPF	40 000
Total (USD)			726 123

6. Conclusión y perspectivas

24. En 2016 la Secretaría de la CIPF llevó a cabo numerosas actividades con los recursos puestos a su disposición. La situación financiera de la Secretaría de la CIPF es estable en lo que respecta a los fondos del Programa ordinario de la FAO. No obstante, debido a las crecientes demandas de la CMF, el programa de trabajo de la Secretaría de la CIPF se está ampliando continuamente y es necesario aumentar los recursos extrapresupuestarios actuales a fin de atender las peticiones de la CMF y de que la Secretaría de la CIPF ponga en práctica su programa de trabajo de forma sostenida. La Secretaría de la CIPF da las gracias a todas las partes contratantes y organizaciones pertinentes que apoyaron su programa de trabajo en 2016, ya sea mediante contribución económica o en especie. Asimismo, invita a las partes contratantes y las organizaciones pertinentes a aportar sus contribuciones de 2017 durante la CMF-12 y respaldar la misión de la CIPF.
25. La Secretaría de la CIPF ha preparado el Plan de trabajo y presupuesto de la Secretaría de la CIPF para 2017 como marco operativo y financiero de sus actividades. Este Plan de trabajo y presupuesto se presenta en el documento 38 de la CMF-12.
26. La Secretaría de la CIPF sigue necesitando un mecanismo de financiación sostenible para las actividades fundamentales. En el documento 26 de la CMF-12 se presenta para su estudio una propuesta de planteamiento con el fin de lograr la financiación sostenible a largo plazo.